

Publicadas las vacantes para hacer fijos a 670 médicos interinos de los hospitales de Sacyl

18 Abril 2024

El Boletín Oficial de Castilla y León publica hoy la ORDEN SAN/332/2024, de 16 de abril, de la Consejería de Sanidad, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, mediante el sistema de concurso de méritos, en plazas de las categorías de licenciados especialistas, a excepción de Medicina Familiar y Comunitaria, del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por Orden SAN/1916/2022, de 23 de diciembre, y se ofertan las 670 plazas vacantes correspondientes.

Se trata de uno de los procesos puestos en marcha por la Consejería de Sanidad para hacer fijo al personal temporal de larga duración que desempeña su trabajo en los centros e instituciones de la Gerencia Regional de Salud. En este caso el acceso a la condición de personal estatutario fijo se ha llevado a cabo, tal y como establece la normativa estatal aprobada, mediante un proceso de concurso de méritos. Además, habrá que sumar la futura estabilización de otros 313 profesionales médicos por el sistema de concurso oposición, pendiente de convocatoria.

Las 670 plazas ya ofertadas se distribuyen por hospitales de la siguiente manera, atendiendo a criterios en función de las necesidades reales de cada centro: Ávila 54; Burgos 88; Aranda de Duero 39; Miranda de Ebro 32; El Bierzo 77; León 74; Palencia 55; Salamanca 21; Segovia 27; Soria 62; Clínico de Valladolid 38; Río Hortega de Valladolid 19; Medina del Campo 19; Zamora 53; y Emergencias Sanitarias 12.

Como curiosidad, el mayor número de plazas ofertadas en los hospitales más grandes es en la categoría de médico de urgencias, mientras que en los más pequeños se ha buscado atender y cubrir las necesidades de cobertura asistencial en las especialidades más deficitarias.

Además, la Gerencia Regional de Salud tiene pendiente de su publicación la convocatoria de 84 plazas vacantes para hacer fijos a 84 licenciados en Medicina Familiar y Comunitaria, 58 de ellos mediante concurso de méritos y otros 26 por concurso oposición.

El objetivo es que estén cubiertas cuanto antes todas las plazas previstas por concurso de méritos lo que, unido a la reciente resolución de la OPE ordinaria, dará lugar a que a 30 de junio sean fijos más de mil profesionales médicos en el Servicio de Salud de Castilla y León.